



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE
CUAUTLA JALISCO
2024-2027**

Ricardo G. S.

En el Municipio De Cuautla, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 25 de Noviembre del año 2024, se reunieron en el salón de sesiones de Ayuntamiento de palacio municipal ubicado en Hidalgo #12 en Cuautla, Jalisco, en **Sesión Ordinaria Instalación** previo citatorio los integrantes; La C. Luz Del Carmen López Valle En Su Carácter Como Presidenta Del Municipio De Cuautla, la L.E.A Francisca Mariela Rodríguez Reyes, En Su Carácter De Secretaria General y Secretario Ejecutivo, el C. Miguel Ángel Zamora Hernández, Director De Protección Civil y Un Secretario Técnico, Con el objetivo de actualizar el consejo municipal de Protección Civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio.

En seguida la secretaria del Ayuntamiento **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes**, hace constar que se encuentran presentes los ciudadanos:

1. La C. Luz Del Carmen López Valle En Su Carácter Como Presidenta Del Municipio De Cuautla.-----PRESENTE
2. Un Secretario Ejecutivo; La L.E.A Francisca Mariela Rodríguez Reyes, En Su Carácter De Secretaria General. -----PRESENTE
3. Un Secretario Técnico; El C. Miguel Ángel Zamora Hernández, Director De Protección Civil.-----PRESENTE
4. El Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Síndico Municipal,-----PRESENTE
5. Lic. Enferm. Ana Beatriz Rodríguez González, ,-----PRESENTE
6. Regidora de Salud e higiene. -----PRESENTE
7. Ing. Gerardo Castellón Zepeda, regidor de Ecología, promoción fomento agropecuario y forestal, alumbrado público. -----PRESENTE
8. La C. Joanna García Agraz, Regidora De Comisión De Protección Civil. -----PRESENTE
9. La C. Martha Edith Arceo Soltero, regidora de Asistencia Social, Derechos Humanos.-----PRESENTE
10. La Dra. Irma Rebeca Rodríguez Hernández, medico municipal. -----PRESENTE
11. El Ing. Reyes Edmundo Juárez Castro, Director de obra pública. -----PRESENTE
12. El Ing. Armando Magaña Ibarra, Director de Ecología. -----PRESENTE
13. El C. Ricardo García Fuentes, Oficial Operativo. -----PRESENTE
14. EL C. Rubén Rodríguez González, Oficial Administrativo.----- PRESENTE
15. El C. Gabriel Barajas Santos, Comisario de Seguridad Pública. -----PRESENTE
16. El C. Ricardo Guerrero Jaime, Comandante de Turno. -----PRESENTE
17. El C. Víctor Alfonso Güitron Cruz. Comandante de Turno.----- PRESENTE
18. El Lic. Lauriano Zavalza Gómez, Juez Municipal De Cuautla Jalisco.----- PRESENTE
19. El L.A.F.I.S José Antonio Guerra Cibrián, Encargado de la Hacienda Municipal. -----PRESENTE
20. El Medico Erik Antonio García Ramos, Director de centro De Salud Cuautla. -----PRESENTE
21. La C. Karla Madahi Rodríguez Hernández, Directora de Educación y Deporte-----PRESENTE
22. La C. Gloria Elizabeth García Torres, directora de DIF municipal Cuautla. -----PRESENTE
23. La C. Alma Rosa Peña Galván, Presidenta del Sistema DIF. -----PRESENTE

Leonora Zavala R. C.

Armando Magaña

Miguel Ángel Zamora

CASARÉ BARRAS

Firma manuscrita

Firma manuscrita

Firma manuscrita

Gloria Elizabeth García T

Lic. Luz Del Carmen López Valle

Firma manuscrita

Joanna García

Firma manuscrita

Ana Beatriz Rodríguez

Alma R. Peña

[Handwritten signature]



Confirmando que **existe Quórum Legal** para llevar a efecto la presente **Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Cautla Jalisco**.

En uso de la palabra el **Presidenta Municipal C. Luz Del Carmen López Valle** informa que se sometió a decisión del pleno del Ayuntamiento la **actualización e integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Cautla Jalisco**, en la sesión marcada como **segunda de carácter ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2024**, basándose para ello en las siguientes consideraciones:

Es disposición legal, con fundamento en artículo 8. Fracción I a la VII, artículo 10, 11, 12, 13, 14 del reglamento de Protección Civil Municipal de Cautla Jalisco, que establecen la obligatoriedad de que **cada Ayuntamiento en cada municipio deberá integrar y activar un Sistema de Protección Civil actualizando su respectivo Consejo** que será un Órgano consultivo, de opinión y de coordinación de las acciones en la materia cuyo fin primordial será: **proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural ante fenómenos de carácter Geológico, Hidrometeoro lógico, Químico- Tecnológico, Sanitario- Ecológico, y Socio- Organizativo, que pueden producir riesgo, emergencia o desastre.**

Y estará integrado por las siguientes personas:

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE CAUTLA, JALISCO	
I. Un Presidente;	La C. Luz Del Carmen López Valle En Su Carácter Como Presidenta Del Municipio De Cautla.
II. Un Secretario Ejecutivo;	La L.E.A Francisca Mariela Rodríguez Reyes , En Su Carácter De Secretaria General.
III. Un Secretario Técnico;	El C. Miguel Ángel Zamora Hernández , Director De Protección Civil.
IV. Los Titulares y Representantes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal cuya área de competencia corresponda a los objetivos del Sistema Municipal de Protección Civil;	El Ing. Juan Manuel Torres Arreola , Síndico Municipal, regidor de Reglamentos y puntos Constitucionales, Educación, Modulo de Maquinaria y Vehículos, además de Deporte. Lic. Enferm. Ana Beatriz Rodríguez González , Regidora de Salud e higiene. Ing. Gerardo Castellón Zepeda , regidor de Ecología, promoción fomento agropecuario y forestal, alumbrado público. La C. Joanna García Agraz , Regidora De Comisión De Protección Civil. La C. Martha Edith Arceo Soltero , regidora de Asistencia Social, Derechos Humanos.
V. Los Representantes de la administración pública federal y estatal que atiendan ramos relacionados con la ejecución de los programas de prevención, auxilio, apoyo y recuperación;	La Dra. Irma Rebeca Rodríguez Hernández , medico municipal. El Ing. Reyes Edmundo Juárez Castro , Director de obra pública. El Ing. Armando Magaña Ibarra , Director de Ecología. El C. Ricardo García Fuentes , Oficial Operativo. El C. Rubén Rodríguez González , Oficial Administrativo. El C. Gabriel Barajas Santos , Comisario de

[Handwritten signature]

Arrendo Zavelza Miguel Angel Zamora

Laureano Zavelza

Juz. del C. Jefe U

Alma R. Peña
Clara Elizabeth Garcia T

Joanna Garcia
García
García
Marta
Ana Beatriz
Reyes
Ricardo
Rubén
Gabriel

[Handwritten signatures]



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Armando Yaguir

Miguel Ángel Zamora

Laureano Zavala

[Firma manuscrita]

José del C. López V.

Alma R. Peña Gloria Elizabeth García T

Socorro García

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Alma Rodríguez

	<p>Seguridad Pública. El C. Ricardo Guerrero Jaime, Comandante de Turno. El C. Víctor Alfonso Güitron Cruz. Comandante de Turno. El Lic. Lauriano Zavala Gómez, Juez Municipal De Cuautla Jalisco. El L.A.F.I.S José Antonio Guerra Cibrián, Encargado de la Hacienda Municipal.</p>
VI. Los representantes de las Organizaciones Sociales y Privadas e Instituciones Académicas radicadas en el Municipio;	<p>El Medico Erik Antonio García Ramos, Director de centro De Salud Cuautla. La C. Karla Madahi Rodríguez Hernández, Directora de Educación y Deporte.</p>
VII. Los representantes de los Grupos Voluntarios que se encuentren organizados dentro del Municipio, cuyo fin sea la realización de acciones relacionadas con la protección civil.	<p>La C. Gloria Elizabeth García Torres, director de DIF municipal Cuautla. La C. Alma Rosa Peña Galván, Presidenta del Sistema DIF.</p>

Un Consejero por cada uno de los siguientes Organismos o Asociaciones representativos de la población:

- Delegación "Chilacayote".
- Delegación "Tototlán del Oro".
- Delegación "Tierras Blancas".
- Delegación "Cañada Grande"

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo publico, privado o social que cada persona desempeña, por lo que en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.

La C. Luz Del Carmen López Valle En Su Carácter Como Presidenta Del Municipio De Cuautla, solicita al honorable ayuntamiento la ratificación de la unidad municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, así como su ubicación en el inmueble situado en Juárez s/n en Cuautla, Jalisco, la cuál se integrará con un director, y los responsables de las áreas de operatividad, capacitación, divulgación, normatividad y el personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente una emergencia o desastre y prevención en materia de Protección Civil, conforme a su presupuesto.

Dada la **diversidad de riesgos** que pueden afectar al municipio en materia de Protección Civil y tomando como fundamento la citada ley es propuesta de la presidente municipal la C. Luz Del Carmen López Valle ante este consejo, que la unidad municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, continúe formando parte de la administración orgánica municipal y se prevea por la tesorería del municipio su inclusión en la partida presupuestal correspondiente sujetándose a las disposiciones legales aplicables.

Acto seguido, el presidenta municipal la C. Luz Del Carmen López Valle, proporcione la ratificación del C. Miguel Ángel Zamora Hernández para ocupar el puesto de Director de la unidad municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, exponiendo los motivos que tiene para dicha propuesta resaltando el perfil personal y profesional que reúne dicha persona para

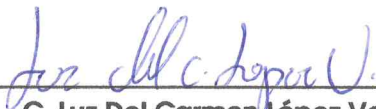
ocupar tal responsabilidad se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por una unanimidad los puntos que interceden, quedando legalmente constituido y actualizado el consejo de la unidad y el titular municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, firman al margen y al calce todos los que en esta intervienen quedado enterados de su contenido e impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo correspondiente .


Una vez escuchados y asentados los puntos a tratar la presidente la **C. Luz Del Carmen López Valle** procedió a tomar protesta a los integrantes del consejo municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, ordenando la secretaria del Ayuntamiento **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes** levantar la presente acta, que consta de 6 hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y valides por todos los que en ella intervinieron.

“Quedo instalado el consejo de protección civil que habrá de funcionar para la administración 2024-2027.”

Sin más que agregar se da por concluida la presente acta a las 12: 50 Horas del día 25 De noviembre del año 2024.


CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE CUAUTLA, JALISCO


C. Luz Del Carmen López Valle
Presidenta Del Municipio De Cuautla y
Presidenta del Consejo Municipal
De Protección Civil De Cuautla, Jalisco


L.E.A Francisca Mariela Rodríguez Reyes,
En Su Carácter De Secretaria General y
Secretario Ejecutivo


C. Miguel Ángel Zamora Hernández,
Director De Protección Civil y Secretario
Técnico

IV. Los Titulares y Representantes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal cuya área de competencia corresponda a los objetivos del Sistema Municipal de Protección Civil;


Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Síndico
Municipal, regidor de Reglamentos y puntos
Constitucionales, Educación, Modulo de
Maquinaria y Vehículos, además de
Deporte.


Lic. Enferm. Ana Beatriz Rodríguez González,
Regidora de Salud e higiene


Ing. Gerardo Castellón Zepeda, regidor de
Ecología, promoción fomento agropecuario
y forestal, alumbrado público.


La C. Joanna García Agraz, Regidora De
Comisión De Protección Civil.


C. Martha Edith Arceo Soltero,
Regidora de Asistencia Social, Derechos Humanos.

V. Los Representantes de la administración pública federal y estatal que atiendan ramos relacionados con la ejecución de los programas de prevención, auxilio, apoyo y recuperación;


Las presentes firmas, forman parte integral del acta de actualización del Consejo municipal de Protección Civil de Cautla, Jalisco, documento que consta de 6 hojas, celebrada en sesión ordinaria debidamente asentada en el acta de Ayuntamiento No. 2, En el municipio de Cautla, Jalisco; administración 2024-2027. Día 25 de noviembre del año 2024. Dos mil veinticuatro.


Ing. Armando Magaña Ibarra
Director de Ecología



C. Ricardo García Fuentes
Oficial Operativo


C. Rubén Rodríguez González
Oficial Administrativo


C. Gabriel Barajas Santos
Comisario de Seguridad Pública


C. Ricardo Guerrero Jaime
Comandante de Turno


C. Víctor Alfonso Güitron Cruz
Comandante de Turno


Lic. Lauriano Zavalza Gómez, Juez
Municipal De Cautla Jalisco.


L.A.F.I.S José Antonio Guerra Cibrián,
Encargado de la Hacienda Municipal.

VI. Los representantes de las Organizaciones Sociales y Privadas e Instituciones Académicas radicadas en el Municipio;


Medico Erik Antonio García Ramos
Director de centro De Salud Cautla


C. Karla Madahi Rodríguez Hernández
Directora de Educación y Deporte

VII. Los representantes de los Grupos Voluntarios que se encuentren organizados dentro del Municipio, cuyo fin sea la realización de acciones relacionadas con la protección civil.


C. Gloria Elizabeth García Torres
Directora de DIF municipal Cautla.


C. Alma Rosa Peña Galván
Presidenta del Sistema DIF

Las presentes firmas, forman parte integral del acta de actualización del Consejo municipal de Protección Civil de Cautla, Jalisco, documento que consta de 6 hojas, celebrada en sesión ordinaria debidamente asentada en el acta de Ayuntamiento No. 2, En el municipio de Cautla, Jalisco; administración 2024-2027. Día 25 de noviembre del año 2024. Dos mil veinticuatro.